



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

CONCURSO Nº: 06/2022/TU

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA

ACTIVIDAD DOCENTE: PROYECTOS TÉCNICOS. OFICINA

TÉCNICA Y PROYECTOS. CALIDAD Y POSTCOSECHA EN

HORTICULTURA PROTEGIDA

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS

Reunidos todos los abajo firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión arriba indicada, y según lo establecido en el *Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios*, se acuerda que la adjudicación de la/s plaza/s se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios, **que se publicarán en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos/ en el lugar de realización de las pruebas:**

Prueba nº1

- 1.- Adecuación del Currículum del candidato al perfil de la plaza: Si o No
- 2.- Historial académico docente e investigador (**Hasta 70 puntos**) desglosada dicha puntuación como sigue:
 - Actividad docente (hasta 25 puntos)
 - Actividad investigadora (hasta 40 puntos)
 - Experiencia en gestión y administración (hasta 5 puntos)
- 3.- Proyectos docente e investigador (**Hasta 20 puntos**) desglosada dicha puntuación como sigue:
 - Del proyecto docente se valorará la adecuación al perfil de la plaza, el programa, la metodología y evaluación (hasta 10 puntos)
 - Del proyecto investigador se valorará el rigor científico y la metodología empleada (hasta 10 puntos)
- 4.- Presentación y debate con la comisión (**Hasta 10 puntos**) desglosada dicha puntuación como sigue:
 - Claridad de la exposición y capacidad de síntesis (hasta 5 puntos)
 - Adecuación y claridad de las respuestas, así como el dominio de los temas (hasta 5 puntos)

El primer ejercicio debe ser superado con al menos dos votos favorables de los tres posibles, mediante votación de los miembros del tribunal. Este hecho será requisito necesario para la realización, por parte del candidato, de la segunda prueba.

Prueba nº2

- 5.- Exposición de tema elegido libremente por el candidato de entre los presentados en su proyecto docente (**hasta 100 puntos**) desglosada dicha puntuación como sigue:
 - Claridad de la exposición y capacidad de síntesis (**hasta 60 puntos**)
 - Adecuación y claridad de las respuestas, así como el dominio de los contenidos (**hasta 40 puntos**)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1t65Iz/oYg7vJsX9siFnjA==>

Firmado Por

José Antonio Salinas Andújar

Fecha

30/09/2022

Angel Carreño Ortega

Angel Jesus Callejon Ferre

ID. FIRMA

afirma.ual.es

1t65Iz/oYg7vJsX9siFnjA==

PÁGINA

1/2



1t65Iz/oYg7vJsX9siFnjA==



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

CONCURSO Nº: 06/2022/TU

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA

ACTIVIDAD DOCENTE: PROYECTOS TÉCNICOS. OFICINA

TÉCNICA Y PROYECTOS. CALIDAD Y POSTCOSECHA EN

HORTICULTURA PROTEGIDA

Y para que conste firman la presente Acta todos los reunidos en _____ Almería _____

Siendo las __12:30__ horas se levantó la sesión en Almería, a __30__ de __septiembre__ de

2022__

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Antonio Salinas Andújar

EL VOCAL PRIMERO

EL VOCAL SEGUNDO

Fdo.: Ángel Carreño Ortega

Fdo.: Ángel Jesús Callejón Ferre

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº de
fecha ha sido publicada en el Tablón de
Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con
fecha 03-10-2022



EL FUNCIONARIO

Fdo.: _____

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1t65Iz/oYg7vJsX9siFnjA==>

Firmado Por

José Antonio Salinas Andújar

Fecha

30/09/2022

Ángel Carreño Ortega

Ángel Jesús Callejón Ferre

ID. FIRMA

afirma.ual.es

1t65Iz/oYg7vJsX9siFnjA==

PÁGINA

2/2



1t65Iz/oYg7vJsX9siFnjA==



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

CONCURSO Nº: 06/2022/TU

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA

ACTIVIDAD DOCENTE: PROYECTOS TÉCNICOS. OFICINA

TÉCNICA Y PROYECTOS. CALIDAD Y POSTCOSECHA EN

HORTICULTURA PROTEGIDA

VALORACIÓN NUMÉRICA CONJUNTA

A la vista de los informes individuales evacuados por los miembros de la comisión, y de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios*, se efectúa la siguiente valoración mediante puntuación de los candidatos para determinar la propuesta de provisión de plaza:

CONCURSANTE Nº1.....
D./ D ^a [REDACTED]
DNI:4*2***10*
PUNTUACIÓN FINAL:9.....
DESGLOSE DE LA PUNTUACIÓN:
Prueba nº1
1.- Adecuación del Currículum del candidato al perfil de la plaza: Si
2.- Historial académico docente e investigador (Hasta 70 puntos) desglosada dicha puntuación como sigue: • Actividad docente: 25 puntos • Actividad investigadora: 35 puntos • Experiencia en gestión y administración: 4 puntos
3.- Proyectos docente e investigador (Hasta 20 puntos) desglosada dicha puntuación como sigue: • Del proyecto docente se valorará la adecuación al perfil de la plaza, el programa, la metodología y evaluación: 9 puntos • Del proyecto investigador se valorará el rigor científico y la metodología empleada: 9 puntos
4.- Presentación y debate con la comisión (Hasta 10 puntos) desglosada dicha puntuación como sigue: • Claridad de la exposición y capacidad de síntesis: 4 puntos • Adecuación y claridad de las respuestas, así como el dominio de los temas: 4 puntos
Prueba nº2
5.- Exposición de tema elegido libremente por el candidato de entre los presentados en su proyecto docente (hasta 100 puntos) desglosada dicha puntuación como sigue: • Claridad de la exposición y capacidad de síntesis: 55 puntos • Adecuación y claridad de las respuestas, así como el dominio de los contenidos: 45 puntos

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/S0qrIimHxtn3vrt7zEEDSq==>

Firmado Por

José Antonio Salinas Andújar

Angel Carreño Ortega

Angel Jesus Callejon Ferre

Fecha

03/10/2022

ID. FIRMA

afirma.ual.es

S0qrIimHxtn3vrt7zEEDSq==

PÁGINA

1/2



S0qrIimHxtn3vrt7zEEDSq==



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

CONCURSO Nº: 06/2022/TU

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA

ACTIVIDAD DOCENTE: PROYECTOS TÉCNICOS. OFICINA

TÉCNICA Y PROYECTOS. CALIDAD Y POSTCOSECHA EN

HORTICULTURA PROTEGIDA

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las __13:15__ horas se levantó la sesión en Almería
a __3__ de __octubre__ de 20__22__

EL PRESIDENTE

EL VOCAL PRIMERO

EL VOCAL SEGUNDO

Fdo.: José Antonio Salinas

Fdo.: Ángel Carreño Ortega

Fdo.: Ángel Jesús Callejón Ferre

Andújar

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº de
fecha ha sido publicada en el Tablón de
Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con
fecha 03-10-2022



EL FUNCIONARIO

Fdo.:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/S0qrIimHxtn3vrt7zEEDSg==>

Firmado Por

José Antonio Salinas Andújar

Fecha

03/10/2022

Ángel Carreño Ortega

Ángel Jesús Callejón Ferre

ID. FIRMA

afirma.ual.es

S0qrIimHxtn3vrt7zEEDSg==

PÁGINA

2/2



S0qrIimHxtn3vrt7zEEDSg==



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

CONCURSO Nº: 06/2022/TU

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA

ACTIVIDAD DOCENTE: PROYECTOS TÉCNICOS.

OFICINA TÉCNICA Y PROYECTOS. CALIDAD Y

POSTCOSECHA EN HORTICULTURA PROTEGIDA

PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, y de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, esta Comisión ha resuelto hacer la siguiente PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS:

Los concursantes seleccionados, por orden de prelación, son los siguientes:

1. [REDACTED]
2. [REDACTED]
3. [REDACTED]
4. [REDACTED]

Contra la presente propuesta se podrá presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación.

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las 13:16 horas se levantó la sesión en Almería a 03 de OCTUBRE de 2022

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Antonio Salinas Andújar

EL VOCAL PRIM

EL VOCAL SEGUNDO

Fdo.: Ángel Carreño Ortega

Fdo.: Ángel Jesús Callejón Ferre

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 03-10-2022



EL FUNCIONARIO

Fdo.: [REDACTED]

PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS. PÁG 1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/uBGaf7C3q736D+OCAnMO4Q==			
Firmado Por	José Antonio Salinas Andújar	Fecha	03/10/2022
	Ángel Carreño Ortega		
	Ángel Jesús Callejón Ferre		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/1
			
uBGaf7C3q736D+OCAnMO4Q==			